

**LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA DEMANDA VERDADERA  
INDEPENDENCIA DE TODOS LOS ÓRGANOS GARANTES RESPECTO AL PODER: PÉREZ-JAÉN**

- **“Tenemos una gran reforma en transparencia, no la convirtamos en una gran decepción”, exhortó la comisionada del IFAI**
- **Mencionó que otro de los retos con la reforma será erradicar la opacidad con la que aún se conducen servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, especialmente en el ámbito municipal, donde el rayo de luz no alcanza a llegar**
- **Participó en el 2º. Congreso Internacional de Transparencia, Información e Innovación Digital para el Crecimiento, los días 5 y 6 de diciembre, en Guadalajara, Jalisco.**

Entre los retos que implica la reforma constitucional en transparencia, se encuentra hacer que la autonomía constitucional, de la que serán dotados todos los órganos garantes de los estados y el IFAI, se traduzca en una verdadera independencia con respecto al poder, afirmó la comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, María Elena Pérez-Jaén Zermeño.

Al participar en el *2º Congreso Internacional de Transparencia, Información e Innovación Digital para el Crecimiento*, Pérez-Jaén indicó que dicha reforma representa un parteaguas en la primera década de la transparencia, y afirmó que los órganos garantes de los estados y el IFAI, tienen también otros grandes desafíos:

- Lograr una real y total apertura informativa de los nuevos sujetos obligados, entre los que se encuentran los sindicatos públicos y los partidos políticos.
- Impulsar con más fuerza la cultura de la transparencia hasta erradicar la opacidad con la que aún se conducen servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y, con especial énfasis, en el ámbito municipal donde el rayo de luz no alcanza a llegar.
- Difundir los derechos de acceso a la información y de la protección de datos personales entre sectores de la población que no los conocen, para que los ejerzan.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece el desarrollo de las tecnologías de la información, para acercar a los jóvenes a estos dos derechos fundamentales.
- Mejorar las políticas de gestión de los recursos de revisión que resuelven los órganos garantes.

Con la presencia del gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, comisionados y consejeros de los órganos estatales del acceso a la información y autoridades locales, la comisionada del IFAI señaló que la reforma constitucional en transparencia obliga a un necesario cambio en la actuación de estos órganos, para ser más eficientes y eficaces a favor de la sociedad.

“Tenemos una gran reforma en transparencia, no la convirtamos en una decepción”, exhortó la comisionada.

En dicho Foro, llevado a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la comisionada señaló que el Congreso de la Unión aprobó en días pasados la reforma constitucional en transparencia, actualmente en aprobación por los congresos de los estados, para completar el necesario procedimiento que establece nuestra Carta Magna.

La comisionada Pérez Jaén señaló también que a partir de 2011, la FIL abrió sus puertas a la transparencia, al instalar un pabellón destinado a la promoción del derecho de acceso a la información pública, la cultura de la transparencia y la protección de datos personales.

Mencionó que el *Pabellón de la Transparencia* es una iniciativa exitosa en la que colaboran estrechamente el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos y la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), conformada por todos los institutos locales de transparencia.

Además del gobernador, en el foro estuvieron presentes la Presidenta del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, Cynthia Patricia Cantero Pacheco; el Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, Tomás Figueroa Padilla, y los consejeros Pedro Vicente Viveros Reyes y Francisco Javier González Vallejo.